



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 481 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 SEP 2022



### VISTO:

El oficio N° 767-2022-UNTRM-R/OPEP, de fecha 16 de setiembre del 2022, mediante el cual, la jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, solicita AUTORIZAR la incorporación presupuestal de transferencias recibidas para el año fiscal 2022; y;



### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 50, numeral 50.1 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: 1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a los Recurso Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal; 2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional. 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;



Que, el artículo 21, numeral 21.3 inciso III de la Directiva N° 002-2021-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", así como sus Anexos, Modelos y Fichas y otras disposiciones, establece que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.02 y 50.03 del Artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440;



Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y con los vistos de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Planeamiento Estratégico y Presupuesto;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la incorporación de transferencias financieras recibidas mediante fondos concursables del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura, en el Presupuesto Institucional del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2022, por la suma de (S/ 258 897.00) Doscientos cincuenta y ocho mil ochocientos noventa y siete con 00/100 soles; de acuerdo al siguiente detalle:



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 481 -2022-UNTRM/R

INGRESO

(En Soles)

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

258 897.00

1.4.2 Donaciones de capital

258,897.00

1.4.2.3 De otras unidades de gobierno

258,897.00

1.4.2.3.1 De otras unidades de gobierno

258,897.00

1.4.2.3.1.1 Del gobierno nacional

258,897.00

TOTAL INGRESOS : 258 897.00

(En Soles)

EGRESOS

SECCION PRIMERA

: GOBIERNO CENTRAL

PLIEGO

: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

UNIDAD EJECUTORA

: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: 6000008 Fortalecimiento de capacidades

ACTIVIDAD

: 0256393 Desarrollar dietas optimas nutricionales de trucha arco iris, distrito de chachapoyas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 Donaciones y transferencias

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 65,428.00

2.6.7 Inversiones Intangibles 65,428.00

2.6.7.1 Inversiones Intangibles 65,428.00

2.6.7.1.4 Diseño de Instrumentos para Mejorar 65,428.00

2.6.7.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios 65,428.00

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: 6000008 Fortalecimiento de capacidades

ACTIVIDAD

: 0256329 Promover rentabilidad económica en la etapa de crecimiento y engorde de paco y gamitana

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 Donaciones y transferencias

GASTOS DE CAPITAL

: 2.6 Adquisición de Activos no Financieros 53,039.00

2.6.7 Inversiones Intangibles 53,039.00

2.6.7.1 Inversiones Intangibles 53,039.00

2.6.7.1.4 Diseño de Instrumentos para Mejorar 53,039.00

2.6.7.1.4.2 Gastos por la Compra de Bienes 1,125.00

2.6.7.1.4.3 Gastos por la Contratación de Servicios 51,914.00

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: 6000004 Adquisición de material de educación

ACTIVIDAD

: 0254831 Desarrollo de adaptación de tecnología de precisión basada en biomo.nitreo, para mejorar



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 481 -2022-UNTRM/R

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 Donaciones y transferencias
GASTOS DE CAPITAL :

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount. Includes items like 'Adquisición de Activos no Financieros' and 'Inversiones Intangibles'.

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD : 0256397 Mejorar la producción de paco (Piractus brachypomum) y gamitana(Colossoma macropomum)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 Donaciones y transferencias
GASTOS DE CAPITAL :

Table with 2 columns: Description of expenses and Amount. Includes items like 'Adquisición de Activos no Financieros' and 'Inversiones Intangibles'.

TOTAL EGRESOS: 258 897.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicite a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Unidad de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 31, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Poliocha Chauca Valqui Dr RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ SECRETARIA GENERAL

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000001023**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 16/09/2022  
 DOCUMENTO : 219 / 0481-2022-UNTRM/R

MES : SETIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 05/09/2022  
 TIPO DE MODIFICACIÓN : CREDITOS SUPLEMENTARIOS

**DISPOSITIVO LEGAL OTROS**

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE LA TRANSFERENCIA 0052-2022 RECIBIDA EN MARCO DEL CONTRATO N° 220-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002	2302313	6000008	11	027	0054									0	65,428
	0091	0256393												0	65,428
		13												0	65,428
			6	2.6										0	65,428
				2.6	7									0	65,428
					2.6	7								0	65,428
						1									
				2.6	7	1.4								0	65,428
					2.6	7	1.4	3						0	65,428
<b>TOTAL</b>														<b>0</b>	<b>65,428</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13							0	65,428	
	1.4						0	65,428	
		1.4	2				0	65,428	
			1.4	2			0	65,428	
				3					
			1.4	2	3	1	0	65,428	
				1.4	2	3	1	1	
					1.4	2	3	1	1
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>65,428</b>	





**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000001024**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 16/09/2022

DOCUMENTO : 219 / 0481-2022-UNTRM/R

MES : SETIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD 05/09/2022  
 TIPO DE MODIFICACION 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

**DISPOSITIVO LEGAL OTROS**

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE LA TRANSFERENCIA 0053-2022 RECIBIDA EN MARCO DEL CONTRATO N° 242-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS

TIPO PROCEDENCIA Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD	
9002	2302313	6000008	11	027	0054	FOMENTO DE LA PRODUCCION ACUICOLA	0 53,039	
0081	0256329	PROMOVER RENTABILIDAD ECONOMICA EN LA ETAPA DE CRECIMIENTO Y ENGORDE DE PACO Y					0 53,039	
13		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0 53,039	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0 53,039	
	2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					0 53,039	
	2.6.7	INVERSIONES INTANGIBLES					0 53,039	
	1							
	2.6.7	1.4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO					0 53,039	
	2.6.7	1.4 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					0 1,125	
	2.6.7	1.4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					0 51,914	
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>53,039</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	53,039
1.4						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	53,039
1.4.2						DONACIONES DE CAPITAL	0	53,039
1.4.2						DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	53,039
3								
1.4.2	3.1					DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	53,039
1.4.2	3.1	1				DEL GOBIERNO NACIONAL	0	53,039
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>53,039</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000001025**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : SETIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 05/09/2022

FECHA : 16/09/2022

DOCUMENTO : 219 / 0481-2022-UNTRM/R

TIPO DE MODIFICACIÓN : CREDITOS SUPLEMENTARIOS

**DISPOSITIVO LEGAL OTROS**

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE LA TRANSFERENCIA 0061-2022 RECIBIDA EN MARCO DEL CONTRATO N° 114-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD			
9002	2302313	6000004	11	027	0054	FOMENTO DE LA PRODUCCION ACUICOLA	0	93,746		
0087	0254831					DESARROLLO DE ADAPTACION DE TECNOLOGIA DE PRECISION BASADA EN BIOMONITOREO, PARA	0	93,746		
	13					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	93,746		
		6	2.6			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	93,746		
			2.6	7		INVERSIONES INTANGIBLES	0	93,746		
				2.6	7	INVERSIONES INTANGIBLES	0	93,746		
					1					
				2.6	7	1.4	DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	0	93,746	
					2.6	7	1.4	2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0	43,746
					2.6	7	1.4	3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	50,000
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>93,746</b>		

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO	
13						DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	93,746	
	1.4					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	93,746	
		1.4	2			DONACIONES DE CAPITAL	0	93,746	
			1.4	2		DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	93,746	
				3					
			1.4	2	3	1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	93,746	
				1.4	2	3	1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	93,746
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>93,746</b>	



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000001026**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION  
 PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : SETIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD 5/09/2022  
 TIPO DE MODIFICACION 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

FECHA : 16/09/2022  
 DOCUMENTO : 219 / 0481-2022-UNTRM/R

**DISPOSITIVO LEGAL OTROS**

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN DE LA TRANSFERENCIA 0054-2022 RECIBIDA EN MARCO DEL CONTRATO N° 243-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS  
 TIPO PROCEDENCIA Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG SGDESPSPD		
9002	2302313	6000008	11	027	0054	0	46,684
	0084	0256397			FOMENTO DE LA PRODUCCION ACUICOLA		
					0084 0256397 MEJORAR LA PRODUCCION DE PACO (PIRACTUS BRACHYPOMUM) Y GAMITANA(COLOSSOMA	0	46,684
	13				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	46,684
		6	2.6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	46,684
			2.6	7	INVERSIONES INTANGIBLES	0	46,684
				2.6	7 INVERSIONES INTANGIBLES	0	46,684
					1		
			2.6	7	1.4 DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	0	46,684
				2.6	7 1.4 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0	30,176
				2.6	7 1.4 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	16,508
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>46,684</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGDESPSPD	ANULACIÓN	CREDITO
13					DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	46,684
	1.4				DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	46,684
		1.4	2		DONACIONES DE CAPITAL	0	46,684
			1.4	2	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	46,684
				3			
			1.4	2	3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	46,684
				1.4	2 3.1 1 DEL GOBIERNO NACIONAL	0	46,684
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>46,684</b>

